



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de
Servicios de la Administración Pública Estatal**

Acta Correspondiente

A la 085ª Reunión Ordinaria

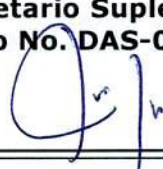
**Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta
No. 40051001-013-25 (CAGEG-013/2025) para la
Adquisición de Equipo de Comunicación y Telecomunicación**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **12:00** horas del día **20 de marzo de 2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. José David Rivera Becerra, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. José David Rivera Becerra Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-015/2025 
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025 	



Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

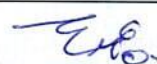
C. Cinthia Berenice Gómez Aguiñaga Ejecutivo de Compras	C. Vanessa del Carmen García Belmonte Representante de la Unidad de Televisión de Guanajuato
	
C. Daniel Antonio Bermejo Delgado Representante de la Unidad de Televisión de Guanajuato	
	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de la empresa, así como el nombre de su representante y su firma en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-013-25 (CAGEG-013/2025) para la Adquisición de Equipo de Comunicación y Telecomunicación:**

Nombre	Firma
TELETEC DE MÉXICO, SAPI DE C.V. C. Juan Ordoñez Ortega	

Conocido el registro de los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de la Entidad presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal, familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega al interesado presente del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/iri/portal/>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso b) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo se informa que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla del portal e-compras para su debida constancia.
- b) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó al interesado presente si las respuestas a las preguntas que formulo fueron claras, respondiendo éste de manera afirmativa.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Florencio Vieyra Caudillo

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **13:35 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **20 de marzo de 2025**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

preguntas - Gobierno de Guanajuato

http://pseg.guanajuato.gob.mx:9100/ny/portal

Gobierno del Estado... SAP NetWeaver Port... Complanet Gam Login Acceso a usuarios... Finanzas Gto Sitio de Estadística Unidad de Transpar... Falso Técnico

GTO

Inicio Continuar Historial Favoritos Personalizar Vista

Bienvenido Señora CINTHIA BERENICE GOMEZ AGUIRRE

Manual del usuario Salir del sistema

Preguntas Anuncios a Licitaciones Clausulado de Contratos Falso Compra Administración ERM Oficios Evidencia OFERTA ERM Proveedores Consulta Clausulado Compras

Preguntas Preguntas

Número de evento	Descripción de eventos	Tipo evento	Período de rec. preguntas	Fecha de inicio	Hora inicio	Fecha recepc preg	Hora recepc preg
7900002387	40051001-413-25	Licitación pública	Concluido	06.03.2025	10:35:00	14.03.2025	12:00:00

1 registros encontrados

Preguntas

Número de evento	Descripción	Proveedor	Nombre	Anexo preguntas	Fecha envío	Acuse	Emite Acuse
------------------	-------------	-----------	--------	-----------------	-------------	-------	-------------

Handwritten signatures and initials:

- Top right: A stylized signature.
- Below it: A large 'F' with a checkmark, and a 'C' with a checkmark.
- Bottom right: A signature that looks like 'Me' and a small 'e'.

**RELACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL MIXTA
NO. 40051001-013-25 (CAGEG-013/2025) PARA LA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN**

INTERESADO: SERVICIO PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS LATE

Partida: 1 Punto 1.15

Pregunta 1:

Se solicita Copia simple de al menos 3 contratos debidamente firmados con sus correspondientes facturas, con una vigencia no mayor a 5 años en relación a la fecha de apertura de la presente licitación, en el que demuestre haber realizado un proyecto similar de bienes similares a los solicitados, dentro del país. En este sentido nos permitimos mencionar que solo en gobierno federal o gobiernos estatales se acostumbra hacer contratos y en la empresa privada no se hacen contratos, solo se recibe la orden de compra y se entrega el bien junto con la factura. En aras de propiciar una libre competencia solicitamos poder presentar solo las facturas sin necesidad de presentar los contratos.

Respuesta: Para dar cumplimiento a este punto podrá presentar al menos 3 órdenes de compra las cuales deberán contener como mínimo los datos del comprador y vendedor, descripción del bien o servicio, firmadas ya sea de manera física o electrónica, junto con las facturas respectivas, sin ser obligatorio para los demás participantes.

Partida: 1 Punto 1.18

Pregunta 2:

Se solicita que el fabricante del bien cuente con un laboratorio en México para brindar el soporte técnico y se solicita además que los procesos de este laboratorio, deberán estar certificados en ISO-9001:2015 y se requiere se anexe copia simple legible del certificado vigente a nombre del laboratorio. Nosotros contamos con un laboratorio que da servicio a marcas muy diversas de equipos de audio, video y transmisión, pero no contamos con la certificación ISO9000:2015. Podemos dar soporte 24/7 sin problema. Se solicita poder omitir esa certificación ISO9000:2015.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el punto 1.18 inciso a) o punto 1.17 inciso b) del apartado III de las Bases de la Licitación.

Partida: 1

Pregunta 3:

En Las especificaciones técnica se menciona. "MER: ≥ 35 dB a la potencia nominal", pero también esto "Eficiencia en consumo eléctrico mostrada en documentación de fábrica de al menos 43% para ATSC con un MER mínimo de 33 dB, incluyendo sistema de refrigeración". Dado que primero se menciona 35 dB y después se menciona 33 dB de MER, la pregunta es ¿qué MER en realidad están solicitando?

Respuesta: Para la potencia nominal se solicita MER: ≥ 35 dB, de conformidad a lo solicitado en el Anexo I.

INTERESADO: ROHDE & SCHWARZ DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.

Partida: 1 Punto 1.14

Pregunta 1:

Se solicitan al menos 3 contratos debidamente firmados con sus correspondientes facturas, con una vigencia no mayor a 5 años en relación a la fecha de apertura de la presente licitación, en el que se demuestre haber realizado un proyecto similar de bienes similares a los solicitados, dentro del país.

En el caso de clientes privados, usualmente no se firman contratos sino que por medios electrónicos los clientes nos envían órdenes de compra y en casos frecuentes no cuentan con firmas autógrafas.

Siendo que ambos documentos (contratos y órdenes de compra) son manifestaciones voluntarias de quienes lo suscriben y constituyen una base legal que obliga a las partes que intervienen a cumplir con lo que se haya determinado previamente, teniendo como antecedente que la legislación mexicana sobre adquisición o arrendamiento de bienes muebles o prestación de servicios reconoce la existencia de dos formas para documentar los acuerdos de voluntades, ¿es aceptable para la convocante que el licitante exhiba órdenes de compra y/o contratos, y en su caso, de no contar las órdenes de compra con firmas físicas las podrían aceptar de igual forma?

Respuesta: Para dar cumplimiento a este punto podrá presentar al menos 3 órdenes de compra las cuales deberán contener como mínimo los datos del comprador y vendedor, descripción del bien o servicio, firmadas ya sea de manera física o electrónica, junto con las facturas respectivas, sin ser obligatorio para los demás participantes.

Partida: 1 Punto 1.14

Pregunta 2:

Se solicitan al menos 3 contratos debidamente firmados con sus correspondientes facturas, con una vigencia no mayor a 5 años en relación a la fecha de apertura de la presente licitación, en el que se demuestre haber realizado un proyecto similar de bienes similares a los solicitados, dentro del país.

En el caso de clientes privados, en muchos casos se firman contratos de confidencialidad que nos impiden exhibir los precios pactados por los bienes vendidos. ¿Es aceptable para la convocante entregarles órdenes de compra o contratos, tapando los precios convenidos con el cliente?

Respuesta: Podrán presentar las órdenes de compra o contratos ocultando los precios, sin ser obligatorio para los demás participantes.

Partida: 1 Punto 1.14

Pregunta 3:

Se solicitan al menos 3 contratos debidamente firmados con sus correspondientes facturas, con una vigencia no mayor a 5 años en relación a la fecha de apertura de la presente licitación, en el que se demuestre haber realizado un proyecto similar de bienes similares a los solicitados,

dentro del país.

En el caso de clientes privados, en muchos casos se firman contratos de confidencialidad que nos impiden exhibir los precios pactados por los bienes vendidos. ¿Es aceptable para la convocante entregarles las facturas requeridas por orden de compra o contrato, tapando los precios convenidos con el cliente?

Respuesta: Podrán presentar las facturas ocultando los precios, sin ser obligatorio para los demás participantes.

Partida: 1 Punto 1.14.1

Pregunta 4:

Se solicita carta original en papel membretado suscrita por el Administrador o el representante o apoderado legal y/o responsable de la recepción de los bienes adquiridos, haciendo referencia respecto de cada contrato presentado en el punto 1.14, especificando el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, incluyendo nombre o razón social del usuario, responsable técnico, dirección de la empresa, teléfono y correo electrónico, con el fin de poder verificar la información.

Con el objeto de otorgar las mismas condiciones a todos los licitantes que participen, sea de manera presencial o de manera electrónica (e-compras), atentamente solicitamos que cuando la presentación de ofertas sea de manera presencial, sea permitido por la convocante que se entregue una impresión escaneada de esta carta, y en caso de ser adjudicado, con la firma del contrato se entregue dicha carta en original. ¿Es aceptable nuestra propuesta?

Respuesta:

Se aclara que:

En caso de presentar su oferta de manera presencial, respecto al documento del punto 1.15.1 inciso a) del apartado III, podrá presentar dicho documento en copia simple o documento escaneado, en caso de resultar adjudicado, deberá presentar el original del documento a la firma del contrato, en caso contrario no podrá llevarse a cabo dicha firma.

En caso de presentar su oferta de manera electrónica, respecto al punto 1.14.1 inciso b) del apartado III de las bases de la licitación, si resulta adjudicado, deberá presentar el original del documento a la firma del contrato, en caso contrario no podrá llevarse a cabo dicha firma.

Partida: 1 Punto 1.19

Pregunta 5:

Se solicita una carta compromiso donde el licitante manifiesta que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a cubrir todos los viáticos (transporte, comidas, hospedaje, traslados, etc.) necesarios para asistir a la fábrica para la realización de las pruebas de aceptación en su laboratorio, para 3 personas asignadas por la Unidad de Televisión de Guanajuato a las instalaciones del fabricante, previo acuerdo con el área usuaria.

Debemos entender que los transportes, comidas, hospedajes y traslados para las 3 personas asignadas por la Unidad de Televisión de Guanajuato, serán gestionados por el licitante. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: El licitante deberá gestionar y cubrir todos los viáticos (transporte, comidas, hospedaje, traslados, etc.), conforme a lo solicitado en el punto 1.20 inciso a) o punto 1.19 inciso b) del apartado III de las bases de la Licitación.

Partida: 1. III a) Presen-tación de ofertas de manera presen-cial

Pregunta 6:

Si se opta por la participación y entrega de sobres de las propuestas técnicas y económicas de manera presencial el día 25 de marzo de 2025 a las 11.00 horas, ¿nos podrían confirmar la dirección a donde hacerlo, con qué departamento y en atención a quién?

Respuesta: Deberá entregar los sobres de la oferta técnica y económica en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, ubicada en Carretera Guanajuato Juventino Rosas K.M. 9.5, Colonia Yerbabuena, Guanajuato, Gto.

En atención al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal.

Partida: 1. III a) Presen-tación de ofertas de manera presen-cial Puntos 1.2 y 1.5

Pregunta 7:

En el punto 1.2 se solicita entregar identificación personal oficial vigente en original o copia certificada y copia simple (pasaporte, licencia de conducir o credencial de elector) de la persona que suscribe las propuestas para la presente licitación.

En el punto 1.5, en caso de ser persona moral deberá presentar original o copia certificada para cotejo, así como copia simple del instrumento jurídico con el que se acredite la personalidad de su representante o apoderado legal (documento del que se desprenda la representación, o bien poder, según sea el caso).

En caso de elegir la presentación de propuestas de manera presencial, ¿es necesario que aparte de la exhibición de estos documentos, sea el propio representante legal el que presencialmente en persona asista al acto para la presentación de las propuestas?

Respuesta: Cualquier persona por parte del licitante podrá presentar las propuestas técnica y económica, siempre y cuando toda la información contenida se encuentre firmada por el representante o apoderado legal acreditado del licitante, siendo responsabilidad de los licitantes registrar el ANEXO R en el reloj checador, que deberá anexar en la parte exterior del sobre de la propuesta técnica presentada, así como también registrarse en la lista emitida para el acto de apertura de ofertas en la Sala de Juntas de la Dirección General.

Partida: 1. III Presen-tación de ofertas, Oferta económi-ca

Pregunta 8:

Se indica que la oferta económica deberá ser presentada en moneda nacional.

Debido a que todos los equipos de los que se compone este suministro son de procedencia extranjera y las obligaciones de pago con nuestros proveedores son en moneda extranjera, atentamente solicitamos a la convocante permitirnos cotizar este proyecto en Dólares Americanos, con la salvedad de que la dependencia pueda realizar el pago correspondiente en Moneda Nacional al tipo de cambio del Diario Oficial de la Federación que rija en el día del

pago. ¿Es aceptable nuestra propuesta?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a la Bases y Anexos de la presente Licitación.

Partida: 1

Pregunta 9:

Se solicita un transmisor de video digital UHF ATSC, potencia de transmisor ATSC digital 13.7 kW +/- 0.7 en digital antes de filtro de máscara.

¿Debemos entender que para la convocante será aceptable que el licitante proponga un transmisor cuya potencia de salida nominal sea como mínimo 13.0 kW o como máximo 14.4 kW antes de filtro?

Respuesta: Podrá ofertar un transmisor de mínimo 13 kw y máximo de 14.4 kw de potencia nominal.

Partida: 1

Pregunta 10:

Se solicita que el transmisor de video digital UHF ATSC, cuente con 9 +/- 1 amplificadores para ATSC.

¿Debemos entender que para la convocante será aceptable que el licitante proponga un transmisor cuya potencia de salida nominal se cumpla con mínimo 8 o como máximo con 10 amplificadores?

Respuesta: Podrá ofertar un transmisor cuya potencia de salida nominal cumpla como mínimo 8 y como máximo 10 módulos amplificadores, de conformidad a lo solicitado en el Anexo I.

Partida: 1

Pregunta 11:

Derivado de la visita a sus instalaciones, entendemos que el objeto de solicitar un nuevo transmisor de video digital UHF ATSC es para sustituir el transmisor con el que actualmente la convocante cuenta.

- a) ¿Dejarán el transmisor actual como respaldo del transmisor nuevo?
- b) En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, ¿deberá ser desinstalado el equipo actual y puesto a disposición de la convocante?
- c) En caso de ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, ¿en dónde deberá ser dispuesto el equipo actual de la convocante?

Respuesta:

- a) Se dejará el equipo actual como respaldo.
- b) No deberá desinstalar el equipo actual, ya que éste quedará en el mismo lugar.
- c) Se deberá dejar en el mismo lugar ya que debe seguir funcionando.

Partida: 1

Pregunta 12:

¿Nos podría confirmar la convocante si la instalación de RF del transmisor deberá consistir en la interconexión de la salida del transmisor con la entrada del filtro de máscara, y posteriormente de la salida del filtro de máscara a un puerto libre del patch panel que actualmente tienen instalado? En caso contrario, ¿nos podrían indicar si deberemos sustituir el patch panel actual, y de ser así, nos podrían confirmar el número de puertos requeridos y con qué tipo de conectores (1-5/8", 3-1/8", 4-1/2", y en su caso con flange / sin flange)?

Respuesta: La interconexión deberá ser del transmisor al filtro y deberá interconectar el filtro a un patch panel nuevo de 5 puertos de 3-1/8" con flange, de conformidad a lo solicitado en el Anexo I.

Partida: 1

Pregunta 13:

¿Nos podría confirmar la convocante de qué capacidad en kW es la carga fantasma que está en la estación y si dicha capacidad es suficiente para hacer pruebas con el transmisor que actualmente se está solicitando? En caso contrario, ¿nos podrían confirmar si se requiere sustituir la carga fantasma actual, y de ser así, nos podrían confirmar la capacidad mínima en kW requerida?

Respuesta:

1. No es correcta su apreciación, no deberá considerar la carga fantasma existente para las pruebas del transmisor.
2. El licitante deberá considerar una carga fantasma con capacidad de potencia mínima de 25 kw e interconectarla con el patch panel del equipo solicitado.

Partida: 1

Pregunta 14:

¿Nos podría confirmar la convocante qué voltaje nominal está disponible en la estación para la conexión eléctrica del transmisor, en Vac, número de fases y configuración delta o estrella?

Respuesta: Se cuenta con 3 fases de 220v en cada línea y configuración estrella.

Partida: 1. IV. Contrato 1.Fianza

Pregunta 15:

¿Sería tan amable la convocante proporcionar un modelo del contrato que se celebrará con motivo del presente procedimiento? Lo anterior en función de que la afianzadora por protocolo, nos solicita el documento fuente para la emisión de una póliza de fianza.

Respuesta: El modelo de contrato se le proporcionará al licitante adjudicado.

Partida: 1

Pregunta 16:

Se solicita un UPS 60 KVA'S Topologia (online): Doble Conversión, entrada dual (DualInput), ENTRADA: Voltaje nominal: (3, N + T) 208/120, 220/127 VCA, Bypass rango de voltaje: -40% ~

+25% (ajustable), SALIDA Voltaje (220/127 VCA por defecto): (3 , N + T) 190 / 208 / 220 VCA voltaje de Línea ; 110 / 120 / 127 VCA voltaje de Fase, Voltaje de Regulación $\pm 1\%$, Factor de Cresta 3:1, Forma de Onda Senoidal pura, Sistema Eficiencia (Modo normal): 94%, Eficiencia (modo ECO): 98%, Panel de control: Pantalla 5" táctil a color + Indicador LED + Alarma audible, Protección contra fallas: Cortocircuito, sobrecarga, sobre temperatura, batería excesivamente baja, sobrevoltaje, bajo voltaje, falla de ventiladores, etc., batería tipo litio, un tiempo de respaldo de 7 minutos.

Si el UPS que se propondrá cumple con las características solicitadas ¿Acepta la convocante que las baterías sean tipo plomo?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

INTERESADO: TELETec DE MEXICO, SAPI DE C.V.

Partida: 1 Punto 1.18

Pregunta 1:

La convocante solicita "carta-compromiso, en hoja membretada con firma autógrafa del representante legal acreditado del licitante, mediante la cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, que el fabricante del bien cuenta con laboratorio en México para brindar soporte técnico..." Dada la importancia del equipo y la criticidad del servicio que brinda, se aceptaría la propuesta de que el fabricante cuente con laboratorio autorizado en la ciudad de León, Guanajuato y que otorgue un nivel de servicio 24/7/365 los primeros 5 años de garantía del equipo?.

Respuesta: Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás participantes.

Partida: 1 FORMATOS

Pregunta 2:

Solicitamos a la convocante nos indique con que fecha serán presentados los formatos adjuntos a las bases, debido a que estos no incluyen fecha.

Respuesta: Si se refiere a los anexos I, A, AB, B, C, D, E, F, G, H, J, K y R, podrá considerar la fecha de elaboración o de presentación de su oferta.

CONDICIONES VII-N

Pregunta 3:

En las presentes bases no se otorga anticipo, debido a la magnitud del proyecto ¿Solicitamos a la convocante otorgar un anticipo del 50%?

Respuesta: Se aclara que para este procedimiento licitatorio no se tiene contemplado otorgar anticipo.

III Presentación de Ofertas punto 1.18

Pregunta 4:

Solicitan que se manifieste bajo protesta de decir verdad que el fabricante del bien cuente con laboratorio en México para brindar el soporte Técnico.

HB

9

2

c

45

Nuestros Ingenieros están certificados por el fabricante para poder brindar el soporte Técnico en México, además se cuenta con el total respaldo del fabricante durante y después de la garantía como garantizando refacciones por 5 años, la marca que representamos tiene su laboratorio en Estados Unidos por lo que se aceptaría si ¿se pueda presentar la copia del certificado ISO del fabricante de su laboratorio en Estados Unidos y con los certificados de nuestros Ingenieros?, de lo contrario esto limitaría la participación a otras opciones y solo beneficiando a quien solo cumple con este requisito.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el punto 1.18 inciso a) o punto 1.17 inciso b) de las bases de la Licitación.

Partida: 1 Anexo 1

Pregunta 5:

Se solicita un transmisor de Video Digital UHF ATSC de 13.7 KW enfriado por líquido, como se sabe cada fabricante maneja parámetros técnicos diferentes en función de su diseño y tecnología para su producto, por lo que detallamos que hay especificaciones propias de una marca que cumple con lo requerido aun siendo especificaciones mínimas requeridas, se puede presentar especificaciones diferentes a las requeridas dado que la diferencia mínima entre un parámetro y otro como un punto, % o un dígito, puede ser debido a que se midió con otros parámetros desde ambientales como de configuración, sin ser motivo de descalificación y no limitar la participación.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Partida: 1 Anexo 1

Pregunta 6:

Solicitan que la disipación de calor debe ser de 900W dentro de la estación, siendo un parámetro de la misma estación, nos pueden indicar ¿dónde obtienen ese valor?

Respuesta: Es el valor disipado por el equipo de transmisión de 900 w térmicos.

Partida: 1 Anexo 1

Pregunta 7:

Piden que el nivel total de ruido del sistema interior sea <60 dBA, como mencionamos cual es la diferencia de este valor para una estación no atendida o donde los ingenieros están en otro cuarto y no pasan el 100% del tiempo a lado del transmisor. ¿Se acepta que el nivel de ruido sea < 65 dBA?

Respuesta: Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás participantes.

Partida: 1 Anexo 1

Pregunta 8:

Otra característica del transmisor es que su eficiencia de consumo eléctrico se de al menos de 43%, ¿Se acepta una eficiencia del 42%?, siendo esta una diferencia mínima debido a variables de las pruebas entre las diferentes marcas.

Respuesta: Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás participantes.

Partida: 1 Anexo 1

Pregunta 9:

Requieren una pantalla Touch de 7" en diagonal, se aceptaría una pantalla de 4.3", apoyado con El contro remoto con el GUI the HTTP que es mejor forma de control, puesto que una pantalla de 7" tiene un costo considerable para el equipo.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Partida: 1 Anexo 1

Pregunta 10:

Solicitan 2 bombas externas en un rack, en nuestro caso podemos ofrecer bombas externas pero representa un gasto considerable para el equipo, pero nuestra tecnología nos permite poder ofrecer bombas internas siendo mas eficientes y reducción de costos por lo que ¿Se acepta que las bombas sean internas en lugar de externas?

Respuesta: Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás participantes.

Partida: 1 Anexo 1

Pregunta 11:

La convocante solicita un "Medidorde espectro con rango de operación de 5 kHz a 20 GHz, Alto rendimientode RF — DANL: típico -163 dBm (de 10 MHz a 3 GHz, preamplificadoractivado)..." Derivado de que la banda ATSC establecida por el Instituto de Telecomunicaciones en México abarca un rango de frecuencias desde los 172-216 Mhz (VHF) y de 470-608 Mhz (UHF) por tal motivo un equipo capaz de medir hasta los 3 Ghz excede la normatividad vigente en México. Se aceptaría un equipo analizador de espectro que cumpla con en análisis en las bandas de frecuencias antes mencionadas con la capacidad de medir potencia de RF (mediante accesorio), MER, Shoulders, 5 marcadores de frecuencia como mínimo, pantalla a color y sea portátil?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Partida: 1 Anexo 1

Pregunta 12:

Solicita la convocante, UPS 60KVA con rango de voltaje de: -40% ~ +25% (ajustable), solicitamos a la convocante, nos permita presentar un equipo que cuente con amplio rango de regulación sin necesidad de ser ajustable sin ser obligatorio para los demás, de forma que le brinde mayor protección de voltaje, acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás participantes.

Partida: 1 Anexo 1

Pregunta 13:

Solicita la convocante, UPS 60KVAS, Sistema Eficiencia(Modo normal): 94%, por lo que solicitamos a la convocante, nos permita presentar una clasificación de eficiencia al 100% mínimo 93% y en Mono ECO superior al 98%, acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás participantes.

Partida: 1 Anexo 1

Pregunta 14:

Solicita la convocante UPS con baterías de litio con un respaldo de 7 min. por lo que solicitamos a la convocante, nos permita presentar equipo con baterías de ácido plomo libres de

mantenimiento cumpliendo con este requerimiento de forma que no se encarezca la solución requerida, acepta nuestra solicitud?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Partida: 1 Anexo 1

Pregunta 15:

La convocante solicita en caso de resultar adjudicado mantenimiento semestral durante tres años ¿solicitamos a la convocante el mantenimiento sea anual durante tres años?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el punto 1.22 inciso a) o punto 1.21 inciso b) de las bases de la Licitación.